LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 12 de su publicacion.] BUENOS AIRES, MARTES 16 DE JUNIO DE 1835. [NO. 3616

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes............7 Pesos.

Números sueltos...............3 Reales.

Se vende en la misma Imprenta.

For Liverpool

WITH PRIVILEGE OF CALLING AT MONTEVIDEO, IF REQUIRED.

The very fast sailing, *new* A. I. coppered & copper, fastened British built Brig RAPID only 136 tons Register, Thomas Robertson, Master.

Has now engaged and going on board the greater part af her cargo, and will have immediate despatch—For freight or passage, having excellent ac comodations—Apply to the consignees Messr. Lafone, Robinson & Co. or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
m27 tfc 102 calle de la Piedad.

Para Amberes

CON ESCALA EN MONTEVIDEO, SÍ SE REQUIERE.

El muy velero, A. I. clavado y forrado en cobre bergantin ingles CAMERTON, del porte de 220 toneladas—su capitan Roberto Brown.

Tiene la mayor parte de su cargamento ya contratada, y *será despachado eu muy breve tiempo*—Las personas que quieran cargar en dicho buque, ya sea en este puerto, ya en el de Montevideo se servirán ocurrir sin demora á su consignatario

ALFREDO BARBER,
No. 18 calle de la Florida.
ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores Marítimos de No.,
m27tfc Calle de la Piedad No. 102.

N. B. Los cargadores podrán aprovecharse de la plaza de Liverpool, pues los efectos q'se remitan en el Camerton serán llevados á dicho puerto desde Amberes sin costo al cargador.

For Antwerp

WITH PRIVILEGE OF CALLING AT MONTEVIDEO, IF REQUIRED.

The very fast sailing A. I. coppered & copper fastened British built Brig CAMERTON, 220 tons Register, Robert Brewo, Master.

Has a large proportion of her cargo already contracted and will have immediate despatch. Those desirous of shipping per said vessel either here or at Montevideo, are requested to apply either to

ALFRED BARBER,
No. 18 calle de la Florida;
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
m27tfc No. 102 calle de la Piedad.

N. B. Shippers per the CAMERTON will have the advantage of the Liverpool market, whither their produce will be taken from Antwerp, if required free of any extra charge.

PARA

Bahia Blanca

Saldrá á mediados del corriente mes el muy velero bergantin goleta nacional PROVIDENCIA para dicho destino. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, para lo que tiene buenas comodidades, pueden verse con su consignatario Carlos Galeano,

Calle de la Alameda al lado del No. 70.
4 tfs

FOR LIVERPOOL

WITH PRIVILEGE OF CALLING AT MONTEVIDEO, IF REQUIRED.

The very fast sailing A. I. British built Brig JANE, 156 tons régister—Thomas B. Bell, Master.

Is a very small carrier and having already a great part of her cargo engaged, will meet immediate despatch.

For further particulars apply to the consignee, Mr. James Miller, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers
j8 tfc No. 102 calle de la Piedad.

PARA

El Havre de Gracia

Saldrá el 20 de Junio sin falta el bergantin goleta sardo ESPARTANO, forrado y clavado en cobre, construido para paquete, con excelentes comodidades para pasageros: tiene las tres cuartas partes de carga contratada, y por la otra pueden verse con los Sres. Zumaran y Treserra calle de la Universidad, ó con el capitan calle de Potosí No. 19, ó en la Fonda de Ballester calle del 25 de Mayo, ó á HORNE Y ALSOGARAY,

Corredores marítimos de No,
j4 tfc *No. 102, calle de la Piedad.*

Clavos

(POINTES DE PARIS.)

COMO 100 libras hay en la Librería de la Independencia, calle del Perú No. 60.

FOR BOSTON.

The very fast sailing coppered & copper fastened A. I. American Brig PLANT, Perkins, master, having already one half of her cargo engaged will sail from the 15th to the 20th of next June: for the remainder of freight, or passengers for which she has excellent accommodations, and terms moderate apply to her consignees Messr. Daniel Gowland & Co.,

or to *HORNE & ALSOGARAY.*
Licensed ship Brokers,
m20 No. 102 calle de la Piedad.

Se fleta ó se contrata.

El muy velero, nuevo, clavado y forrado en cobre, bergantin goleta ingles, A. I. de construccion inglesa, nombrado CRUIZER, de 131 toneladas su registro, su capitan John Bulley.

Este buque es de muy poca carga y muy velero, y estará pronto á recibir carga dentro de pocos dias, la que conducirá á precios cómodos á cualquier puerto donde se recibe la bandera.

Ocurrase á los consignatarios Saenz de Zumaran y Treserra

ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
m27 tfc Calle de la Piedad No. 102.

FOR FREIGHT OR CHARTER.

The very *fast sailing, new,* coppered & copper fastened A. I. Britis built, schooner brig CRUIZER, 131 tons register, John Bully, Master.

Is a very smallcarrier and fast sailer and willbe ready to receive cargo in a few days, which she will take to any port where the aflg is admitted on reasonable terms—Apply to the consignees Mess. Saenz de Zumaran & Treserra

or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
m27 tfc No. 102 calle de la Piedad.

Para Cadiz, Barcelona y Genova.

Saldrá por obligacion de contrata á fines de Junio el famoso muy superior, forrado y clavado en cobre bergantin sardo ARLEQUINO, su capitan A. Michelini, de porte de 230 toneladas: tiene la mitad de la carga por el último puerto y admite lo restante á precios equitativos. Los SS. que quieran transferirse á Europa podrán aprovecharse de tan excelente oportunidad luego de haber ido á bordo á visitar el buque. Para tratar véanse en tiempo con sus consignatarios Amadeo y Caprile, ó con los SS.

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
j1 tfc No. 102 calle de la Piedad.

PARA

Marcella y Génova.

Saldrá para dichos destinos indefectiblemente (permitiéndolo el tiempo) el 25 del corriente, con la carga que tiene, si no se le proporcionase mas, el muy velero, forrado y clavado en cobre bergantin goleta sardo CARLO ALBERTO, su capitan D. Luis Pertica, y admitirá carga para cualquiera de los dos puertos á precios sumamente cómodos. Tiene tambien las mejores comodidades para pasageros, á los que se asegura un excelente trato en un precio moderado. Para tratar véanse con sus consignatarios los SS. Saenz de Zumaran y Treserra, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
j4 tfc No. 102 calle de la Piedad

For Liverpool

WITH PRIVILEGE OF CALLING AT MONTEVIDEO, IF REQUIRED.

The very fast sailing A. I. British built Brig FINDHORN, 159 tons, Alexander Wood, Master.

Has a considerable part of her cargo engaged, and will have good despatch—For freight of one thousand salted hides and about 50 tons of Dry freight, or passage (having excellent accommodations) apply to the consignees Mess. Brownell, Stegmann y Co.,

or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
j 10 No. 102 calle de la Piedad.

Interesting to travellers.

THOSE *persons who are unacquainted with thy spanish language, or who may not wish to undertake the necessary procedings for obtaining passport out of the city will, by application at the Gazette Mercantil office, find a youngman (native of this city) who will undertake to serve them with all possible expedition.*

ON SALE

No. 132 calle de la Victoria.

A *quantity of excellent mahogany varneers, and St. Domingo and Honduras mahogany in planks and boards. Likewise hair cloth, cabinet makers' benches and a variety of other articles appertaining to the cabinet business.* j8 tfc

PARA

Soriano y Mercedes

Saldra en la próxima semana el famoso cuter nacional MARIA CIRIACA. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades) pueden ocurrir á tratar á la calle de la Universidad No. 173. j13 3p

PARA

El Rio Janeiro.

EL MUY VELERO BERGANTIN INGLES (A. I) ELIZA, del porte de 170 toneladas, su capitan D. Jorge Wheeler.

Está forrado y clavado en cobre, es buen andador y tiene excelentes comodidades para pasageros.

El ELIZA dará la vela, permitiéndolo el tiempo, el 18 del corriente, y tomará á precios acomodados cualquiera carga que se ofrezca, *con tal que sea embarcada antes del dia citado,* y sea de suficiente entidad que valga la pena de abrir registro, pero de otro modo nó. Para instruirse de otros pormenores véanse con los consignatarios—M'DOUGALL Y CA., ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
j13 Piedad No. 102.

FOR FREIGHT OR CHARTER.

THE FAST SAILING A. I. BRITISH Built Brig MELDON, 227 tons register, Thomas Robson, Master.

Will be ready to receive cargo in a few days & would convey same to any port *where the flag is admitted,* on moderate terms.

For further particulars apply to the consignees Mess. PLOWES, ATKINSON & Co.

or to *HORNE & ALSOGARAY,*
Licensed ship Brokers,
j13 No. 102 calle de la Piedad.

Se Fleta

EL VELERO BERGANTIN INGLES (A. I.) MELDON, DE PORTE DE 227 toneladas, su capitan Tomas Robson.

Estara listo para recibir carga dentro de pocos dias, y puede conducirla á *cualquier puerto* donde se admita la bandera, á precios acomodados. Para imponerse de los demas pormenores véanse con los consignatarios—PLOWES, ATKINSON Y CA., ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos.
j13 102 Calle de la Piedad.

For Rio de Janeiro

THE VERY FAST SAILING, A. I. British built Brig ELIZA, 140 tons as per Register, George Wheeler, Master.

Is a coppered & a copper fastened vessel, a quick sailer and has superior accommodations for passengers.

The ELIZA will leave, weather permiting, on the 18th inst. & would take on moderate terms any cargo that may offer, to be onboord of her previous to that day, provided same should be sufficient to render it expedient to open her Registro, but not otherwise.

For further particulars apply to her consignees Mess. MACDOUGALL & Co., or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
j13 No. 102 calle de la Piedad,

Elecciones Consulares.

EL Domingo próximo 21 del corriente, es el dia destinado para el nombramiento de los individuos que deben integrar el Tribunal de Comercio de esta, en el presente bienio.

Con este motivo, nos vemos en la absoluta é imprescindible necesidad de recordar al comercio de esta capital mire con menos indiferencia y promueva con mas importancia el interesante objeto de solemnizar una de las mas principales y vitales atribuciones—tal es la eleccion de sus jueces.

Esperamos confiadamente que la concurrencia de todos á porfia, pondrá el sello al acto que debe tener lugar en el dia precitado.

Los candidatos que proponemos no solamente reunen todos los requisitos que son necesarios para ocupar los destinos Consulares, sino que tambien residen en ellos las precisas calidades que la Autoridad Suprema ha prevenido muy especialmente deban estar adornados.

Para Consul Segundo—D. JOSE MARIA WRIGHT.

Para Teniente de Consul Segundo—D. SIMON PEREIRA.

Por ellos votará—LA MAYORÍA DEL COMERCIO.

Rapé princesa superior

Polvillo sevillano primera calidad
Rapé frances
Dicho de macubá.

Se vende por mayor y menor en la Librería de la Independencia calle del Perú No. 60. tfs

MUEBLES

No. 132 calle de la Victoria.

SE halla de venta en la actualidad un surtido brillante de muebles á precios muy acomodados, todos de buen gusto y fabricados al estilo mas moderno: consiste en lo siguiente—

Cómodas de todas clases
Guarda ropas idem
Tocadores idem
Sofaes idem
Sillas de caoba de hechura de la última moda
Id. Norte Americanas
Id. fabricadas acá
Id. de esterilla
Mesas de arrimo de mucha variedad y buen gusto
Id. de costura
Id. para comedor
Id. para escritorio
Cujas de todos tamaños, clases y gusto
Lavatorios, cunas, bancos de pié y demas servicios propios para el uso y adorno, enmueblar una casa al estilo mejor y mas moderno.

Todo lo que se ofrece al público baratísimo con motivo de que la casa se halla en venta y el inquilino tiene que dejarla en breve. j8 tfc

AVISO.

SE da en arrendamiento ó se vende una chacra en el partido de los Santos Lugares: en el segundo caso se deja en ella mas de las dos terceras partes de su valor: es compuesta de un edificio de azotea, con sala, tres aposentos, cocina, corredor &a.: sus terrenos miden 1366 varas de frente con 9000 de fondo por un costado, y por el otro 1384 y 3000 de fondo: en ellos se hallan ubicados treinta y un arrendatarios. La persona autorizada para contratar vive en la calle del Parque casa No. 97. j13 5p

Libreria Argentina.

Calle de la Reconquista Número 72.

NUEVO CATALOGO DE LOS MEJORES LIBROS ESPAÑOLES Y FRANCESES QUE SE HALLAN A VENTA.

Los Anales de Tácito, traducidos al castellano, con aforismos, por D. Baltazar Alanos de Barrientos, 3 vol. folio
El Arquitecto practico, por D. Antonio, Plo y Canin, 1 tomo láminas
Los Apologistas involuntarios de la Religion, 1 tomo
Año panegírico ó Sermones panegíricos escogidos de los mas clásicos autores, 6 vol. en 4.°
El Aritmetico argentino
Acusacion contra el príncipe de Polignac 1 tom.
El Arte de juzgar en materias de gusto, 1 tom. frances
BENTHAM—Tratado de las pruebas judiciales, 2 tom. en frances
BOTTA—Historia de la guerra de la independencia de los Estados Unidos de América, 4 tom. con mapas; en frances
BOILEAU—Sus obras, en 5 vol. frances
Los cinco Códigos. 1 vol. frances.
Coleccion de las obras del venerable Obispo de Chiapa, Las Casas; publicada por Llorente. 2 vol,
Cartas del compadre del Helgazan y apologista universal de la holgazaneria. 2 tom.
CHESTERFIELD—Cartas á su hijo Stanhope, traducidas del ingles por el General Iriarte. 2 vol. encuadernada.
Competencia de los Jueces de Paz, por Pan ey. 1 vol. frances.
CERVANTES—Viage al Parnaso; con una tragedia y una comedia del mismo Cervantes. 1 tom.
Cartas sobre la Policía, por Foronda. 1 vol.
Coleccion de poesias escogidas de los mas célebres autores castellanos. 4 tom.
COLON—Juzgados Militares. 5 vol.
COLON—Instruccion de Escribanos, en órden á lo judicial. 2 vol.
CAÑADA—Apuntamientos prácticos para todos los tramites de los juicios civiles. 1 vol. folio.
Comentarios de las Leyes inglesas, por Blackstone, con las notas de Christian; traducidos de la decimaquinta edicion inglesa, por Chompré, 6 vol. frances
Compendio de la Historia Romana, por Goldsmith, 2 vol.
—de la Historia Griega por el mismo, 2 vol
—de la Historia moderna, 2 vol.
—de la Historia de las Cruzadas, 2 vol.
Coleccion de poesias castellanas, por Quintana, 4 vol.
CANO—De Locis Theologicis, 2 vol.
Coleccion de principios de Paisage
Carácteres de La Bruyere y de Teofrasto, 2 tom. frances
Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina é italiana, por el P. Estevan de Terreros y Pando, 3 vol. folio
Diccionario universal de Física, por Brisson, 10 vol.
Diccionario geografico universal, por D. Antonio Vegas, 6 tom.
Diccionario de los Pintores españoles, por Quilliet, 1 vol. frances
Diccionario geografico—historia de América, por D. Antonio de Alcedo, 5 vol.
Diccionario de los Concilios. 2 vol.
Diccionario universal de Historia Natural, por Valmont-Vamares edicion de 1800, en 15 tomos en frances.
Diccionario ingles y español por Neuman y Bareti. 2 vol. 4.°
DEMÓSTENES—Sus obras, traducidas del griego al italiano, por Cesarotti. 3 vol. en 4.°
Derechos y deberes del ciudadano, por Mabley. 1 tom.
DOMOUTIER—Cartas á Emilia sobre la Mitologia. 3 tom. laminas francesas.
El Espectáculo de la naturaleza, por Pluche 16 vol.
ELIZONDO—Práctica forense. 8 tom.
El Eusebio, por D. Pedro Montengon. 4vol.
Elementos del Derecho natural por Burlamaqui. 2 vol.
Elogio de la Locura, por Erasmo. 1 tom. en frances.
Elementos del Derecho, segun el órden de las instituciones de Justiniano. 2 vol
Lógica y arte de bien hablar, por don Pablo Ballot, 1 vol.
Lecciones de Retórica, por D. Fernando Valero, 1 tom.
La Lira Argentina, 1 vol.
El Mensajero de Londres. La coleccion completa en 2 tom.
MALTHUS—Principios de Economía política, 2 vlo. francés.
Manual para señoras, ó el Arte del Tocador, 2 tom.
MASSILLON—Sus obras, en 12 vol. en 8.° en francés.
Los Mártires ó el Triunfo de la Religion Cristiana, por Chateaubriand, 2 tom., hermosa encuadernacion en tafilete y las hojas doradas.
Manual de la Agricultura, por D. Tomas Grigera, 1 cuaderno.
Manual de los Jueces de Paz, 1 tom., francés.
La Nueva Recopilacion, 3 tom. fólio
Nueva Geografía Universal, física, política é histórica, segun el plan de Guthrie, por Langlois, acompañada de un Atlas con 15 mapas, 3 vol., francés.
Nueva Biografía Clásica, hasta el año 1823 2 vol., francés.
Obras de Homero, traducidas al francés, por Bitaubé, 4 tom.
Obras completas de Regnard, con advertencias y notas, 6 vol. láminas, frances.
Obras de Fr. Luis de Leon, 5 vol.
Pensamientos de Ciceron, traducidos al frances por Olivet, con el texto latino, 1 tom.
Principios de Economía Política, por Sismondi, 2 tom. frances.
PUFENDORF.—Derecho Natural y de Gentes, ó sistema general de los principios mas importantes de la Moral, de la Jurisprudencia y de la Política, traducido en frances y anotado por Barbeyrac, 2 t.
Pensamientos de Rousseau, 2 tom.
Sistema físico y moral de la muger, 1 tom.
QUEVEDO—Todas sus obras en prosa y en verso, en 4 vol. con láminas.
Teoria de las Cortes ó grandes Juntas nacionales, por Marina, 3 vol.
Teatro de P. Corneille, con comentarios, y otras piezas interesantes, 8 tom.
Los votos de un Solitario, por Saint-Pierre, 2 tom.
Una coleccion completa de cuadros de lectura y aritmética, segun el método de enseñanza mutua.
El Espíritu de las Leyes, por Montesquien, 3 vol.
Fundamentos de la Fé, 4 tom.
Fasti Novi Orbis, 1 vol. en 4.°
FILANGIERI—Ciencia de la Legislacion, traducida al francés, con un comentario por Benjamin Constant, 6 vol.
FLECHIER—Sermones morales y oraciones fúnebres, traducidas al castellano, 6 tom.
Filosofía de la Elocuencia, por Capmany, 2 vol.
Fábulas morales de Samaniego, 1 tom.
Génio del Cristianismo, ó Bellezas de la Religion Cristiana, por Chateaubriand. Traducido al español por D. Torcuato Torío de la Riva, 4 vol.
GARCILASO—Historia general del Perú, origen de los Incas, &c., ó Comentarios reales, 4 tom.. en fólio.
Galería industrial, ó esplicacion del orígen y progresos de las artes; con muchas estampas iluminadas, 1 vol.
GENOVESI—Lecciones de Comercio ó de Economía Civil, 3 vol.
HERRERA—Decadas, ó Historia de las Indias occidentales, 4 tom. folio.
Historia del Paraguay, por Charlevoix, 1 tom. folio, en latin.
Historia de la Revolucion francesa, por Thiers, 10 vol. frances.
Historia de Pedro III; con la Historia secreta de los amores de Catalina II, 3vol. frances.
Historia de Napoleon, durante el año 13, por Norvins, 4 vol.
Historia política de los establecimientos ultramarinos de las naciones europeas, por Eduardo Malo de Luque, 6 tom.
La Henriada, traducida en verso castellano, por Bazan, 1 vol.
El Ivanhoe, Novela, traducida por J. J. de Mora, 3 vol.
Investigaciones sobre la Riqueza de las Naciones por Smith, 5 tom. frances.
JOVELLANOS—Informe sobre Ley agraria, 1 vol.
Jerusalen libertada, Poema del Tasso, traducido al frances, 2 vol.
La Libertad de los mares, 1 vol.

EXTERIOR.

ESTADO—ORIENTAL.

Dictamen *de la Comision de Hacienda de la Cámara de Senadores sobre los proyectos presentados por el P. E. para fijar las bases del empréstito y para establecer la Caja de Amortizacion, cuyos proyectos fueron aprobados por la Cámara de Representantes en sesiones de 22 y 25 de Abril ultimo.*

Señores Senadores:

La Comision de Hacienda tiene el honor de ofrecer el resultado de sus meditaciones sobre los proyectos de ley remitidos por la H. C. de RR. relativos al empréstito, y al establecimiento de una caja de amortizacion para pagar la deuda pública, y garantir el manejo de los fondos destinados á este efecto, en conformidad con el plan propuesto por el P. E.

La Comision teniendo á la vista el informe dado á las Cámaras por el mismo P. E., y los proyectos que ha introducido con posterioridad á los que sirven de objeto á este exámen, siente que el Cuerpo Legislativo debe evitar muy cuidadosamente ocuparse de proyecto alguno de hacienda aisladamente y sin que le sean presentados cuantos crea necesario proponer el P. E. para el resultado general que tenga en vista. Las Cámaras puestas entonces en aptitud de comprender los medios y modos adoptados por el Ministerio, sabrán apreciarlos, conociendo ya si debe contar como auxiliares las operaciones financieras de uso en un caso dado, ó si, para todo, es preciso atenerse solo á la bolsa del contribuyente. Una equivocacion en materias de esta naturaleza, marcando nada menos que diversos rumbos, espone á todos los inconvenientes de resoluciones, que dadas por las Cámaras sin plan fijo, pueden, en su resultado, ser absolutamente contrarios á su verdadera intencion. Cuando esta misma Comision aconsejó la adopcion de un empréstito extrangero en los términos generales que espresa el decreto de 26 de Marzo, pudo muy bien temer que á esta calamidad, inevitable á juicio del P. E., se asociasen otras de que han sido víctimas todos los Estados de Sud-América, que, en iguales conflictos, se conformaron con iguales espedientes, pero la Comision por mas que tambien hallase que en esta carrera son dificiles de verse, á la distancia, todos los precipicios, nunca pudo llegar á imaginarse que el primero en cuyo abismo tratariamos de lanzarnos con una especie de patriotismo, seria precisamente este, en que han perecido el crédito y los recursos de pueblos que por su vigor, por su experiencia y la estension de sus relaciones de todo género, tenian un derecho á presumir de sus fuerzas fiscales, tanto como nosotros somos obligados á desconfiar de la nuestra.

La Comision observa, que para amortizar la deuda se propone la creacion de una caja: que á esta caja se adjudican todas las rentas ordinarias y extraordinarias de la Nacion: que se le autoriza para mitir polizas por la cantidad de tres millones de pesos: que estas polizas se venderán en pais estrangero: que con el producto se pagará la deuda existente, y el empréstito, sus costos é intereses con los fondos de la empresa.

Dejando á parte que no nos es permitido suponer con seguridad realizable el empréstito en la cantidad y bajo las condiciones que lo requiere el proyecto (no pudiendo prescindir de conocer que puede desvanecerse al mas leve soplo de la desconfianza extrangera) ¿ quien puede haber que no vea en la caja, en su gran libro, en sus inscripciones, y en su manejo, no un fondo destinado á operar la liberacion de la deuda pública en un tiempo determinado por combinaciones propias del saber, ó los ejemplos, sino la conversion de aquella deuda en un fondo público, el recargo en los impuestos, el progreso indefinido de la deuda, la ruina de nuestra pequeña industria, el triunfo del agiotismo, la bancarrota final y con ella todas sus consecuencias. La comision no quisiera equivocarse; pero tampoco puede, en negocio tan grave, decir á medias lo que siente. En un país que empieza á existir, y enteramente aislado; en un país que apenas tiene capitales, y que esos mismos pueden diariamente emplearse con un beneficio de aliciente sin correr los riesgos de *la alta y la baja*, la creacion de un fondo pùblico no será, como en otros, el precursor de la bancarrota, sino la bancarrota representada en toda su extension por un papel con intereses. Es verdad que este papel [dice el proyecto] no podrá correr ni negociarse sino en país extrangero; pero sobre no ser lo mas ventajoso para este como para ningun otro objeto vendible y negociable el estrechar la esfera de su circulacion, sino al contrario: sobre que si la cosa es buena no hay por que vedarla al nacional y concederla al extrangero ¿qué ley y qué precauciones serán poderosas á impedir que mil pesos en fondo publico no se negocien dentro del pais cuando así convenga al que los tiene? Si la precaucion, se ha creido, que pueda ser fabricar aqui las polizas, y remitirlas al país extranjero, el expediente seguro para burlarse de esta medida será tan sencillo y facil como comprar allá polizar en lugar de otros artículos, y remitir acá una factura que por serlo de efectos del gobierno es muy natural que halle en los mercados y aduanas, el buen acojimieto que otras mercancias de una condicion menos respetable. Pero lo que puede anticiparse con seguridad es, que antes y con mucho de que el fondo público se vea aqui tan querido como sería preciso para que los agiotistas del pais se carguen por obtenerlo, con la venialidad de la infraccion del artículo que lo prohibe, ya la abundancia del género será tal entre nosotros, que no habrá mas que desearlo para conseguirlo á mejor precio que los créditos del año 25, la flotante, los sueldos y demas; nuevo riesgo de esta como de toda invencion, por la cual un gobierno viene á ser el fabricante de la moneda, sin otra mina ni costos que los del papel, el buril y la tinta. Las emisiones podrán multiplicarse sin otra medida que la de los apuros; y como apuros es natural que nunca le falten á una República que toma empréstito al 40 por ciento de pérdida sobre el capital, y al 6 por ciento de ruina sobre el producto de la industria (si mas no fuese lo que le cuesta el aumentar los impuestos para pagar intereses), la consecuencia es que no bien se ha acabado una suma en fondo público cuando ya otra se hace precisa para conservar la ilusion de un crédito que no existe. Y no hallemos tan confiadamente la salvaguardia en la firmeza y circunspeccion de las legislaturas; la de las que nos sucedan no será mayor que la nuestra; y nosotros, que no podemos ser tachados de una docilidad mecánica, si, dominados de la urgencia damos este primer paso peligroso, allanaremos otros que, determinados por otra nueva urgencia, tendrán ademas la fuerza de este ejemplo. Es por lo mismo mas conveniente reputarlo desde ahora una leccion. Con todo, aun suponiendo que no quiera huirse ese cuadro, y que buenamente quiera creerse que el fondo público pueda ser para nosotros un manantial abundante de bienes, la comision estrañaría siempre que en vez de un proyecto sencillo, que espresase tal idea, y que en dos ó tres artículos declarase que este Estado, para pagar su deuda exigible, habia resuelto crear tres millones de fondos públicos, y establecer á perpetuidad un taller de esta manufactura, bajo la vigilancia del Cuerpo Legislativo, en vez de eso, que seria mas breve, y perceptible para todos, nos ocupemos en combinar las cosas de modo, que despues de un analisis regular, no pueda con claridad conocerse, que es lo que realmente se ha querido: si, aprobado el proyecto tendremos un fondo público amortizable de sí mismo, que es lo substancial en esta teoría, ó si una caja de amortizacion para toda especie de deuda que es, á juicio de la comision, lo que quiere la ley de 4 de Junio. La comision conoce muy bien que lo que se propone es una caja con el nombre que conviene á su destino, amortizar la deuda de tres millones de pesos: encuentra mas, que se designan medios para redimir polizas que represantan aquella deuda; pero ¿ donde está el fondo, donde la operacion del rédito compuesto que ha de dar por resultado el pago del capital é intereses en un tiempo determinado, y sin salir de los recursos del empréstito? Cuando esto falta, á la comision le parece que en rigor no hay esa deuda fundada; pero cuando para pagar dos se toman tres, y para cubrir estos tres se nos dice que la nacion debe destinar cuatro de sus rentas ordinarias y estraordinarias, ¿ donde está la amortizacion, donde sus utilidades? Las que se hicieren en el rescate de polizas deben ser tales, que no solo cubran la pérdida de un cuarenta por ciento que sufrimos en el acto de tomar el empréstito, sino tambien los necesarios para costear el agente, con mas lo que importe la comision ó gajes de otros negociadores por cuyas manos es de necesidad que se emitan fondos de esta República á un pais extrangero. Demos que la pérdida total no exceda de un cuarenta y uno, lo que será una dicha; para ganar en el rescate es preciso suponer que los habituados de la bolsa de Londres no trepidarán en vender, por ejemplo, al 55, un fondo que les cuesta al 60, y ya se les dice que está garantido por su inscripcion en un gran libro de 300 fojas, y una Comision de Senadores, Representantes y notables de esta República. El caso en realidad está muy lejos de ser imposible; pero no es al Gobierno ni á nosotros que pueda venir bien el darlo por asentado como base de un proyecto que precisamente tiende á mantener, no á deprimir el valor de los fondos públicos.

Por lo dicho, el Senado no podrá dudar que con verdad el proyecto no promete mas á la República que la introduccion del fondo público, cuyas calamidades, ya indicadas, hace tiempo que han comenzado á sentirse y deplorarse por los mismos pueblos que han contribuido del modo mas positivo á acreditarlo; resultando de todo (y este resultado es deducido de los hechos mas numerosos y positivos) que "todo Estado que por algun tiempo ha recurrido á este sistema, no tarda en verse "envuelto en una masa de deudas y "dificultades inextricables, y que el peso de la carga bajo que gime, le atrae "por último revoluciones y todas las "calamidades."

La Comision reconoce que la única respuesta para hacer inverificables los temores del peligro, se halla en el patriotismo ilustrado del Gobierno, es decir, del Ejecutivo y las Camaras; y la Comision participando de esta misma confianza, ni aun así puede resolverse á dar un consejo análogo. En nuestra existencia reciente, en nuestras instituciones, á cuya consolidacion aun falta la condicion del tiempo, en el estado de principio en que se halla cuanto nos concierne, es que la Comision encuentra el obstáculo insuperable para entrar en operaciones tan espinosas y tan delicadas en si mismas de tal modo que, en su concepto, las circunstancias peculiares nuestras serán siempre una objecion que dictará la prudencia contra un establecimiento, á cuyo peligro intrínseco se unirá el especial de nuestra situacion, no pudiendo ser suficientes á variarla, ni las garantias actuales de órden y estabilidad combinadas con la moralidad nacional tan capaz por sí sola de inspirar confianza, aun cuando no se reconociesen en un Gobierno grandes condiciones de estabilidad.

La Comision reitera al Senado sus respetos.

Montevideo, Mayo 30 de 1835.

Miguel Barreyro.

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Paraná, Mayo 27 de 1835.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Ayres Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

El Gobierno de Entre-Rios, ha recibido con la mayor satisfaccion la respetable nota de S. E. datada el 20 de Abril último. Por ella y por el tenor de la copia de Ley de 7 de Marzo que se le incluye acompañandole el Decreto superior de 13 de Diciembre, es instruido, que el cuerpo Representativo de la heroica Provincia de Buenos Ayres ha colocado en sus manos los sagrados intereses de esa grande y preciosa parte de la Sociedad Argentina; y que confiado en la pureza de sus intenciones, y en la sabiduria de sus principios, le ha robustecido con la suma del poder público, que solo puede confiarse á un Ciudadano tan esclarecido y digno como S. E.

Por tan plausible acontecimiento que llena de esperanzas á los buenos patriotas, á los verdaderos federales y ofrece al gran Pueblo de Buenos Ayres dias de reposo, y visitas lisongeras; el expresado Gobierno le felicita con toda la efusion de sus patrioticos sentimientos, y con todo el entusiasmo que produce la sagrada causa de los pueblos.

Al Gobierno de Entre-Rios no le cabe la menor duda de que las circunstancias de la República, y muy particularmente las de esa Provincia, reclamaban imperiosamente el poder inmenso que se ha creado para contener la audacia de los enemigos de la Federacion.—Sus maquinaciones habian ya causado un gran efecto, puesto que á ellas es debido probablemente el fin desgraciado del Ilustre General Quiroga, del Exmo. Sr. La-Torre, y otros sugetos respetables por su rango y patriotismo.

Bajo tales consideraciones y de la confianza que inspira á los pueblos el sugeto que debe emplear tan poderosa arma política; el Gobierno de Entre-Rios no vé en semejante medida sino la garantía de los principios predominantes, la estabilidad del órden, el terror de la maldad y de la perfidia.

Quiera S. E. penetrarse de la sinceridad de sentimientos con que se espresa el referido Gobierno; aceptando al mismo tiempo las protestas de verdadera estimacion que profesa á su persona.

Dios guarde al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires muchos años.

PASCUAL ECHAGUE.
Toribio Ortiz.

—

¡ VIVA LA FEDERACION!

Juzgado de Paz y Comisario.

Ranchos, Junio 4 de 1835.

Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia, y 6 de la Confederacion Argentina.

Se remite al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno una breve descripcion de las festividades celebradas con motivo de la elevacion del Ilustre Restaurador de las Leyes al supremo Poder Ejecutivo de la Provincia.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio del Gobierno.

La exaltacion del Ilustre Restaurador de las Leyes á la primera magistratura de la Provincia ha colmado los deseos de este pueblo. Nubarrones espantosos cubrian nuestro horizonte político; la irresolucion del vencedor de los salvages, de este eminente ciudadano, que el sufragio de la mayoría llamaba á tan alto puesto, tenia en espectacion los ánimos; y un terror secreto afligia el corazon de todos los amantes de la prosperidad del pais. Sacrifica al fin los goces de la vida privada al interés público; sube á ocupar la silla del Gobierno; y á su aspecto, la horrible tempestad que se presentaba á nuestra vista, amenazando desolacion y llanto, huye despavorida, el Cielo se despeja, y muéstrase en su lugar un porvenir dichoso y lleno de alegria. Un acontecimiento tan plausible, y que afianza tan solidamente los cimientos de la Federacion, de esta causa que adoramos tanto, y que la República toda ha proclamado como su protectora, no podia menos de exaltar el patriotismo de los que han corrido repetidas veces á ahogar la tiranía, en el momento mismo que asomaba su sañuda frente para devorarnos, lanzando al mismo tiempo de nuestro suelo á todos sus corifeos y satélites. Llega, pues, la feliz noticia, tan ansiosamente esperada; diseminase rápidamente por todo el pueblo; y en un instante, mil aclamaciones resuenan por los aires: vénse tremolar un sin número de banderas y estandartes, elegantemente adornados con el distintivo Federal; suenan las campanas; oyénse descargas por todas partes; y todo es entusiasmo y regocijo.

No contentos, sinembargo, con estas vivas demostraciones de júbilo, que descubren claramente los profundos sentimientos de amor y adhesion, que profesamos al Gran Padre de la Pátria, al constante defensor de nuestros derechos y de nuestra tranquilidad, el pueblo en masa forma el plan de celebrar su ascenso al Gobierno con mas solemnidad y estension, con el fin de tributarle mas públicamente los sinceros homenages de su reconocimiento; y el aniversario de nuestra Libertad, que se aproxima, favorece sus laudables intentos.

Amaneció este dia grande, este dia memorable en los fastos de la historia Argentina; y aun su luz no habia disipado bien las tinieblas, cuando un inmenso gentío cubre la plaza. Los ciudadanos armados formaban la línea: ocultábanse las calles bajo el hielo: los edificios, cuyos techos blanqueaban á nuestros ojos, parecian oprimidos con su peso: moviánse apenas blandamente, al soplo de un viento suave, las plateadas hojas de los vecinos árboles; y este aspecto sombrio y uniforme, que la naturaleza presentaba á nuestra vista, daba tal realce, tal magestad á la escena, que, si bien se siente agradablemente, no es posible describir.

Dirígense en tanto todas las miradas, cual si fueran arrastradas por un impulso secreto, hácia el oriente, y todos pretenden descubrir con vehemencia los primeros rayos de este sol, que iluminó nuestra naciente libertad. Muéstrase por fin sobre la tierra: y su presencia augusta es saludada con una salva estrepitosa. Ondeaba suavemente sobre los restos de la antigua fortaleza la bandera nacional; y bajo su sombra, acompañado de la musica, el himno patriótico se entona; aréngase al pueblo; suceden unas descargas á otras; millares de bombas y cohetes, arrojados á un mismo tiempo, estremesen la tierra á nuestros pies; gritos prolongados de alegría pueblan el aire; y en medio de tanto ruido, tanto estruendo, tanta confusion, se levantan fuertes y continuas aclamaciones de—¡ Viva el Ilustre Restaurador de las Leyes! ¡ Viva la Federacion! ¡ Vivan los Representantes de la Provincia! ¡ Vivan todos los Federales!

Terminado este solemne acto, con todo el fausto y grandiosidad que su importancia exige, formadas en columna, y colocadas las autoridades á la cabeza rompióse la marcha por las calles á son de música, haciendo descargas cerradas de distancia en distancia.—Brillaban las armas, heridas de los rayos del Sol; y por donde quiera que estos decididos federales se mostraban, vivos y repetidos aplausos llovian sobre ellos, entanto que centenares de cohetes reventaban súbitamente á sus mismos pies.

El juego de sortija atrajo por la tarde un estraordinario concurso á la Plaza: en una de sus estremidades veiase colocado el arco, adornado primorosamente con los colores simbólicos de la federacion. No tardaron mucho tiempo en presentarse en la arena los que aspiraban al premio. Sus vestidos no eran costosos ni brillantes, sino sencillos y decentes; y sus hermosos caballos, vistosamente enjaezados, parecian despreciar la tierra con sus airosos movimientos. Parten de repente con la rapidez de un rayo; y en medio de innumerables gritos de regocijo, que a tan animado espectáculo escitaba, la inmensa muchedumbre los aclama. Corren nuevamente con la misma velocidad; y fuertes y prolongados aplausos retumban á nuestro derredor. Es preciso confesarlo: no, no hay diversion mas analoga á nuestros hábitos y costumbres, ni que derrame sobre los espectadores una alegria mas universal, ni mas agradable, que la que produce la vista de esta escena llena de vida y movimiento: aqui se ostenta, no menos la estremada ligereza y bizarria de nuestros caballos, que la admirable destreza y gallardia de nuestros ginetes. . . . Ya el Sol iba apresurado á ocultarse en el occidente, y una salva anuncia su desaparicion.

Durante la noche se mantuvieron las calles iluminadas. Hubo un baile público en una de las salas mas espaciosas del pueblo: el pavimento estaba ricamente alfombrado; y las paredes se hallaban decoradas con inscripciones encarnadas, análogas al objeto de la festividad, que las circunstancias reclamaban imperiosamente. La reunion fué numerosisima y brillante. Las Señoras que concurrieron á hermosear con sus gracias esta agradable reunion, bestidas federalmente, llevaban ademas al lado isquierdo de la cabeza, la divisa de la federacion, el moño punzó, cuyo adorno tanto complace á los berdaderos federales: el júbilo mas completo veiase pintado en su semblante; y todo ofrecia la imágen de la paz y de la confraternidad. Cuanto puede halagar la vista y la imaginacion, cuanto puede apetecer el paladar mas delicado, otro tanto se encontraba allí reunido con profusion. Se bailó largamente y con el mayor órden, sin que la enemistad, ni la discordia penetrara aquel recinto. La buena disposicion de los ánimos era tal, y la armoniosa música, cuyos ecos llenaban los ámbitos de la sala, derramaban tan dulcemente el deleite en nuestros oidos, que la función no se hubiera terminado aun, si el dia no hubiese venido á disipar tan festiva concurrencia.

Los dias siguientes fueron tambien consagrados á las mismas diversiones y regocijos que el primero, hasta que, saciados de fiestas, de bailes y de aclamaciones, pero llena el alma de gratos recuerdos y de esperanzas lisongeras, que hacian entrever la felicidad y la paz, volvióse cada cual á las tareas, que el deber ó la necesidad le obligaba á desempeñar.

El Juez de Paz, que subscribe, espera que el Sr. Oficial Mayor, á quien se dirige, eleve al conocimiento de S. E, el contenido de la presente nota, á fin de que se penetre, que su solo nombre basta á mover todos los corazones de la campaña.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

Vicente Merlo.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, JUNIO 16 DE 1835.

El decreto del Gobierno fecha 13 del presente, que arregla el órden y modo de los pagos que se hagan, tanto en la lista civil como en la militar, fijando el plazo para la exhibicion de las cuentas por parte de los Habilitados, y para la revisacion de la Contaduría General, es una medida sábia que corta muchos y muy grandes abusos á este respecto, y facilita el órden, la claridad y prontitud en los pagos.

El artículo primero por el que se ordena que todos los pagos que se hagan desde la fecha así en las listas civil y militar, como en el Ejército de línea y milicia se efectuen en tabla, y dinero en mano propia, por los Comisarios, Habilitados, ó encargados al efecto por el Gobierno, allana muchos inconvenientes que se han tocado siempre por la acumulacion de documentos y libranzas, cuyo exámen y consideracion importa una operacion complicada, morosa y perjudicial al Erario y á los interesados.

Muy propio, conveniente y justo es lo que ordenan los artículos 2, 3 y 4. Por ellos están obligados los Habilitados de la lista civil, el de viudas y pensionistas, los Comisarios, Habilitados y encargados por el Gobierno para los pagos militares en la ciudad y campaña, á rendir sus cuentas con la menor demora posible, designándoles, como se les designa, á todos, un plazo adecuado;

de modo que el dinero para los pagos de ambas clases estará en adelante en manos de los encargados de su distribucion y entrega lo absolutamente preciso para pasar á poder del empleado ó acreedor correspondiente.

La misma Contaduría General se halla sugeta por el artículo 5, á una operacion tan conveniente como precisa para el arreglo mas adecuado al mejor servicio del Estado y mas facil espedicion.

Así el Gobierno por disposiciones sábias, y practicando un prudente, há bil y racional arreglo económico, ha conseguido lo que se creia una verdadera imposibilidad, y un milagro positivo su realizacion en tan corto tiempo. Ha conseguido animar el crédito público de un modo singular; está pagando mensualmente al Ejército y á todos los empleados en los diferentes ramos de la Administracion. Está igualmente pagando la enorme deuda de sueldos atrasados. Todos los de esta clase se han abonado ya el sábado último á toda la Administracion de Justicia, desde la Exma. Cámara, Jueces de primera Instancia y Tribunal de Comercio, hasta las asignaciones y haberes de los Juzgados de Paz de la ciudad y campaña. Tambien se han pagado en el mismo dia todos los sueldos atrasados y pensiones devengadas de las viudas de todas clases quedando chanceladas así estas deudas sagradas y remediadas muchas necesidades que se dejaban sentir con lastimoso clamor en estas clases, y segun tenemos entendido, dentro de muy corto tiempo estarán completamente pagados los sueldos atrasados de todos los empleados y del ejército de línea y milicia; quedando así estinguida esta deuda tan crecida ya como abrumante al tesoro, deuda que comprometía la dignidad del Gobierno, y causaba espanto por los graves males que producía su insolvencia.

Estos resultados tan preciosos y altamente útiles á la sociedad, son el fruto de las babiles combinaciones de un Gobierno patriota y dotado de tino singular para herir las dificultades, remover los obstaculos, y marchar con precision y firmeza en la senda de la verdadera gloria civil que inmortalizará el nombre del GRAN CIUDADANO, de sus dignos Ministros y demas benemeritos ciudadanos patriotas que cooperan sin dispensar sacrificio á tan importante objeto.

No es menos recomendable á la consideracion pública el Acuerdo del Gobierno, disponiendo que no haya mas que una sola Colecturia para el percibo y una Tesoreria para el pago, y ordenando que ninguna oficina subalterna de recaudacion disponga de lo que entre en ella para objeto alguno, sino que lo envie á la Colecturia General. Las ventajas de esta disposicion gubernativa se dejan sentir bien con la simple lectura de este acuerdo superior.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION

ENTRADAS.

Maria T. Gomez, morena, Montevideo.
Antonio Casati, moreno, id.
Da. Alejandra Pacheco, con una hija y una sirvienta, id.
Manuel Aguiar y un hijo, id.
Eduardo Qu.n, id.
Francisco Zamborain, con su esposa, una hija, una hermana, y un niño, id.
Juan Harismendy, de Paris.
Juan Afesteguy, id.
Juan Dentin, id.
Domingo Dison, id.
D. Larralde, id.
E. Incaurgarat, id.
Bernardo Elicagaray, id.
Nicolas Latarain, id.
Valentin Hiriart, id.
Juan Garat, id.
Gerónimo Biscaylur, id., Plata 82.
Juan Beheran, id. id. id.
Juan Irigoyen, id. id. 176.
Juan Diharce, id.
S. Garat, id.
Juan Fieguy, id.
Juan Laborde, id.
Manuel E. Pizarro y un sirviente, Tucuman, Catedral 36.
Luis de Araujo, San Borja, Perú 117.
Antonio J. Latorre, Montevideo, Parque 226.
Domingo Palacio y una señora, Santiago, Cuyo, entre el 102 y 104.
Juan J. Infante, Sta. Fé, Suipacha 108.
Alejandro Rodger, Inglaterra, Plata 66
Eduardo Frecke, id. id.

ENTRADA TERRESTRE.

La arria de mulas de D. Meliton Arroyo con procedencia de Mendoza—á D. Guillermo Buteler 59 cargas orejones con 250 arrobas y 15 id. nueces con 220 arrobas.

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL NORTE.
Dia 13.

De la Matanza ha conducido don Modesto Rodriguez, 2 cabezas compradas por don Miguel Alarcon, 1 á don Alvaro Barros, 1 á don Adrian Montiel—Para el abasto.

Del mismo destino ha conducido don Pascual del Valle, 13 cabezas compradas por el introductor á don Marcos del Valle —Para el abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido don Domingo Rodriguez, 87 cabezas compradas por el introductor a don Asencio Lescano —Para el abasto.

Del mismo destino ha conducido don Pedro Cano, 77 cabezas compradas por el introductor, 20 á don Pedro Veloz, 5 á don Santos Quevedo, 27 á doña Josefa Nuñez, 5 a don Francisco Cano, 3 á doña Romana Cano, 1 á don Antonio Lima, 16 á don Juan Castro—para el abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido don José Antonio Caminos, 34 cabezas compradas, por don Cosme Ramires, á don José P. Achaval—Para el abasto.

MARITIMA.

MANIFIESTO.

Del bergantin ingles *Sarah Burkett*. de Liverpool consignado á Parlane, Macalister y Ca. á Diego C. Thompron 1000 cestos papas, 100 barriles alquitran 83 duelas, 40½ barriles pólvora, 5 cuñetes y 7 bocois, 54 cajones, 10 cuñetes, 11 barriles y 2 fardos—á J. y S. Lyons 28 cajones, y 1 fardo—á Juan Best y hermanos 28 cajones, 8 bocois, 5 fardos y 1 paquete muestra—á Diego Dunnett y Ca. 8 fardos—al Presidente del Banco Nacional 3 cajones—á Orr y Jordan 11 cajones—á Dickson y Ca. 22 cajones, 14 fardos y 1 bocoi—a Macrackan y Jamieson 44 cajones, 24 fardos y 10 bocois —á Jorge Lord 1 cajon muestras, 5 cajones y 2 fardos— á los consignatarios 41 cajones 23 fardos y 1 paquete muestras—á Lafone, y Robinson y Ca. 1 paquete, 15 atados y 840 barras fierro, 6 cajones y 4 fardos—á Jorge Beley y Ca. 54 bocois y 1 cajon y 4 fardos—á Nicholson, Green y Ca. 22 bocois, 4 cajones y 3 fardos—al capitan 20 toneladas carbon—á Diego Hargreaves 3 cajones zapatos, 8 bultos pólvora, 20 docenas palas, 1 bulto sillas de montar y 1 cajon pistoleras—á Carlos Tayleur y Ca. 3 bocois, 8 cajones, y 7 fardos—á Juan Harrat é hijos 5 fardos y 1 cajon—á la órden 4 fardos y 3 cajones, —á Anderson, Weller y Ca. 17 cajones y 5 fardos—á Lavalle y Macome 24 piezas fierro, 1 fardo y 1 paquete—á Rodriguez hermanos 2 cajones—á Plowes, Atkinson y Ca. 36 fardos y 19 cajones—á Alfredo Barber 50 cajones hoja de lata, 20 cajones ferretrría, 200 atados fierro, 35 canastos, 24 bocois y 2 cajones—á Brownell, Stegmann y Ca., 700 ollas de fierro, 77 fardos y 18 cajones—á Mc'Dougall y Ca., 12 cajones —á Tomas Duguid y Ca, 6 fardos y 1 paquete—á Hodgson y Robinson y Ca., 6 fardos—á Rennie, Macfarlane y Ca., 23 fardos 14 cajones y 2 paquetes—á Guillermo y J. Black, 9 cajones, 5 fardos y 2 paquites—á R. y J. Carlisle, 2 bocois—á Jorge Salisbury, 30 bultos.

ENTRADAS.

Bergantin hamburgues *Anfitrite*, capitan Guillermo Guerritz, do Hamburgo el 26 de Marzo, consignado á Lezica y hermanos—á los mismos 62 barricas ferreteria 1 cajon libros, 1 id mercancia—Rodolfo Sprungly 1 fardo mercancias—á C. H. Andersin, 3000 frasqueras y 998 damajuanas ginebra, 4 baules mercancias—á J. J. Klick, 1 cajon mercancias, 4 bultos id.— a Dubbers y Heyn, 7 barricas jamones—á Bertram, Delisle y Ca., 10 bultos mercancias—al capitan, 4 cajones velas de esperma—á Zimmerman Frazier y Ca., 2 cajones con dos pianos—á la órden, 3 cajones y 16 bultos mercancias, 20 cajones cristaleria, 15 lastres carbon, 40 cajones almidon, una cantidad madera, 16 cajones cristalería—á Bunge, Hutz y Ca. 4 cajones id.— á J. Harratt é hijos, 15 cajones pañuelos de algodon—á Mohr y Ludovice, 4 cajones ferretería, un bulto música impresa.

Bergantin frances *Clara*, capitan Luis Simonet, del Havre de Gracia el 22 de Marzo y Montevideo el 14 del corriente, consignado á D. Casimiro Cochard, con 316 cajones vino y mercancias, 35 canastos vino, una cajita, un idem mercancias, 20 barricas, 20 medias idem, 300 tablas, 14,500 baldozas.

SALIDAS.

Bergantin americano *Plant* con destino á Boston despachado por sus consignatarios Daniel Gowland y Ca.—Cargadores: los mismos 50 fardos lana de carnero con 23 arrobas uno, 5000 astas de vaca, 44 fardos garras con 8 quintales uno, 67 pipas sebo derretido con 38 arrobas una, 2000 astas de novillo y 653 cueros vacunos—Manning, Dorr y Ca. 407 cueros vacunos secos y 1 cajon con 46 piezas tul con 708 yardas—Juan Dorr 1 cajon con 14 botellas agua de la banda, y 1 barrica con 7 arrobas sémola—Parlane, Macalister y Ca. 30 fardos lana de carnero con 28 arrobas y 6 id. cueros id. id. con 250 cada uno—Carlos L. Cadett 11 fardos con 352 arrobas 6 libras cerda mezclada.

Barca bremense *Alexander* para la Habana.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Balandra *Entreriana*, de la Matanza, patron N. Robena con 90 fanegas cal y 40 camas de algarrobo.

Lanchon *Buen órden*, del Baradero, patron Juan Amado con 40 fanegas trigo, 8 arrobas cerda y 3 docenas cueros de carnero.

Goleta *Ntra. Sra. del Carmen*, del Paradá, patron Bernardo Fostaldi, con 390 fanegas cal.

Balandra *Carmen*, del Rosario, á la órden 68 cueros vacunos, 130 id de gama, 87 id de zorro, 1 docena id de nutria, 55 arrobas cerda, 29 id lana, 9 id y 120 fanegas ceniza.

Lanchon *Dolores*, de Sta. Fé, patron José de las Casas con 120 fanegas maní.

Balandra *Pura y Limpia*, del Paraná—á don Henrique Ochoa 45 pipas aceite de potro, 30 medias id id y 840 cueros de bagual—á don Agustin Casa 700 cueros vacunos al pelo, 11 chiguas clin, 2 lios cerda y 86 cueros de bagual—á don Francisco Berdier 25 barricas sebo, 10 vejigas grasa, 4 chiguas cerda, 1 atado id y 1 fardito nutrias—Encomiendas, 2 barricas batatas y naranjas, 1 id flores del aire, 1 cajoncito batatas y 1 id velas de sebo.

Queche *Buena Ventura*, de Mercedes—á la órden, 230 quintales carne de charque, 10 barricas sebo, 100 astas, 2 docenas cueros de carnero y 2 piedras de molino.

Balandra *Victoria*, de la Victoria—patron Carlos Carbon, con 150 arrobas lana, 70 cueros vacunos, 40 trozos de algarrobo, 12 arrobas cerda y 30 docenas cueros de carnero—á D. Miguel Montero, 110 cueros vacunos, 60 arrobas sebo, 6 cueros de bagual, 200 astas y 1½ docenas nutrias.

Goleta *Santa Ana*, de Santa Fé, patron Juan Antonio Santiago—á la órden, 224 fanegas carbon, 35 docenas nutrias, 31 fanegas maní, 20 barricas naranjas de encomienda, 2 cajones y 6 bolsitas id. id. y 50 onzas de oro—á D. Felix Constauzó, 108 cueros vacunos.

AVISOS NUEVOS.

Una Mucama.

SE necesita que tenga buenas recomendaciones, en la calle de Potosí, frente al No. 92; para una familia estrangera. j13 3an

SE VENDE

UN negrito de 12 á 13 años de edad, sano y de buen servicio El que se interese por él ocurra á casa de su amo que vive en la calle de Potosí No. 215 j15 2n*

AVISO

A LOS QUE MANTIENEN BESTIAS.

EN una chacra distante del Puente de Barracas poco mas de legua, se vende pasto á diez pesos la carreta, cargando el comprador á su satisfaccion. El que guste tratar ocurra á la calle de la Victoria No. 29. j15 3pn

TO LET

AT A VERY LOW RENT.

A very convenient house for a small family or single gentlemen, situated in a good neighbourhood, only 4 squares from the Plaza. It is a very dry house and is in a perfect state of repair. It has 3 rooms papered, two of which have been recently done, a chimney with a grate and sundry other conveniences. For particulars apply at this office. j15 3n*

SE ALQUILA

Una casa propia para una corta familia ó para señores solteros. Esta en un buen barrio, y solo dista cuatro cuadras de la Plaza de la Victoria. Tiene 3 piezas empapeladas, una chimenea y otras comodidades. Para verla y tratar ocúrrase a esta imprenta á cualquier hora. j15 3n*

Interesantísimo.

SE vende muy barato un puesto que está situado en una de las mejores calles de la ciudad; hace buenos diarios. El que se interese puede ocurrir á la calle de la Reconquista No. 324 que allí mismo vive el dueño. j16 3p

Se vende

UNA criada para la campaña, ó Banda Oriental. El que quiera comprarla véase con su amo en la calle de la Victoria No. 180; allí se le dirá el precio. j16 3p

Mariposas
(VEILLEUSES)

MUY buenas y propias para iluminaciones y muy baratas.

LOTERIAS

En cajitas de carton ó de madera, en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.

Plumas de Escribir.

POR mayor á 15, 25, 30, 35, 40 y 50$ el miliar—Por menor á 4 rs., 1$, 12 rs., 2 y 3$ el atado de 25 plumas.

TINTA.

A 1$, 12 rs, y 2$ la botella.
En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.

Interesante

Se vende una casa en el pueblo de Lobos, compuesta de 4 piezas, perfectamente edificadas, y con terreno de cincuenta y tantas varas de frente y otras tantas de fondo; tiene como 4000 plantas de dos años para arriba, entre álamos, sauces y paraisos.

Esta posesion por su localidad frente á la plaza, comodidad y crédito para el negocio offece la mayores ventajas, y se dará por un precio cómodo. Para tratar ocúrrase á la calle de la Florida No. 26 y se darán otros pormenores. 1p

VENTA
DE UNA LINDA Y PRODUCTIVA CHACRA

EN el partido de S. Isidro, inmediata á los Santos Lugares, se vende una constante de 75 cuadras cuadradas de un hermosísimo terreno, con una posesion de 4 piezas de material, techo nuevo pajizo, un hermoso galpon, una cocina y dos cuartos independientes para peones, 3 pozos de balde; todo el edificio cercado de buena madera labrada, una huerta de hortaliza y hermosos arboles bajo zanja con cerco de pita, 35 cuadras de monte de durazno y de las cuales se pueden cortar este mismo año 12 ó mas: todos los montos estan zanjeados perfectamente y guardadas las zanjas por cercos de pita y de tuna: hay ademas una quinta como para poner montes en 5 cuadras, toda zanjeada y con cerco nuevo, como 1600 alamos de 2 y 3 años.

La persona que quiera hacerse de esta posesion ocurrirá á tratar á la casa No. 173 calle de Potosí de las 8 á las 10 de la mañana, y de las 4 á las 6 de la tarde, advirtiendo que el valor en que se dá es mucho menos que el de su mitad.

En la misma casa se venden como 150 fanegas de maiz. j16 tf*

AVISO
IMPORTANTE PARA LAS SEÑORAS.

ACABA de recibirse en la calle de la Plata No. 93, almacen de modista, un surtido de capas muy ricas y muy anchas de merino, de seda y de chalí bordadas á la última moda, á un precio muy equitativo. j16 3p

Batallon de Defensores de Buenos Aires.

De órden del Sr. Coronel Gefe del Cuerpo se cita á todos los individuos del batallon para que el Jueves 18 del corriente se presenten en el Cuartel a las siete de la mañana para la formacion que debe haber en la Plaza, debiendo presentarse de pantalon blanco; advirtiendo que el que no comparezca á dicha hora el Sr. Coronel esta resuelto á castigar como inasistentes. Buenos Aires, Junio 15 de 1835.

BARBARIN

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá el Miercoles 17 del corriente, para dicho destino, a las cuatro de la tarde la goleta paquete "ADELAIDA." *Los Señores que gusten cargar ó ir de pasage, (para lo que tiene las mejores comodidades) pueden verse con sus consignatarios* J. Y S. LYONS, *No. 91 calle de la Piedad, ó con su capitan Agustin Bisso, No. 163 calle del 25 de Mayo.*

☞ *Tiene el registro abierto.* 2c

Libros que se hallan de venta en la Libreria de Ortiz, Calle de Potosí No. 53.

Sala, derecho real de España. Compendio del mismo. Código de comercio y ley de enjuiciamientos de España. Diccionario de España. Diccionaro Judicial. Instituciones canónicas de Devoti. Instituta de Castilla de Aso y Manuel. Instituciones de derecho romano de Heinecio. Recitaciones del mismo. Alvarez, derecho real de España. Ciencia del foro. Novísima recopilacion. Aforismos de Hipócrates. Alibert, de terapeutica. Compendio de Anatomía de Juan de Dios. Fisiologia de Richorand. Farmacopea española. Farmacologia de Plench. Estratagemas de la guerra. Rudimentos Históricos. Solis, conquista de Mégico. Historia de España por el P. Duchesne. Compendio de Historia Romana: Doctrina modificada. El filósofo hecho cristiano por la contemplacion de la naturaleza. Dios inmortal padeciendo en carne mortal. Dia lleno de egercicios piadosos. El alma al pie del Calvario. Egercicios de San Ignacio. Guia de pecadores de Fr. L. de Granada. Año Cristiano. El evangelio en triunfo. Ordinario de la Misa. Bailly, de Vera Religione. Kempis, de imitacione Criste. Biblia Sacra, vulgatæ editionis. Pensamientos de Pascal. Filosofia politica por Bourbon Leblanc. Vattel, derecho natural y de gentes. Condorcet, riqueza de las naciones. Mill, economía política. Espinosa, de idem. Lecciones de mundo y crianza por Lord Chesterfield. El jóven diplomático. El niño instruido del P. Sn. José. Manuel de Madrid, descripcion de la corte y de la villa. Manual de señoritas. Arte del tocador. Almacen de señoritas adolescentes. Cartas al Abate E'Prats. Araucana de Ercilla. Jocó ó la tribu de los Orangutanes. Tratado sobre la cria de ganado vacuno. Idem del caballar, asnar y mular. Idem sobre la cria de cerdos. Metodo de hacer manteca. Idem de trabajar en carton. Diccionario de la Academia Española. Lhomond, gramática francesa. Diccionario frances de Gattel. Calepino de Salas. Tesauro de Requejo. Coleccion de autores de la mas pura latinidad. Lecciones escogidas de M. T. Ciceron. Salustio. Virgilio. Quinto Curcio. Arte de Nebrija. Gramática de Iriarte.

ROBO.

En la noche del 14 del corriente se han robado en la acera del Teatro un relox de plata con su cadena de oro con sellos. Este es hecho en Londres por Mr. Lept. Miles, y tiene sobre la tapa las iniciales J. B. E. El que lo entregue ó de noticia de su paradero será gratificado en la calle de la Plata No. 68. j16 3p

Para Córdoba Tucuman y Salta.

SE halla cargando para Córdoba la otra tropa de carretas de D. José Maria Pereira, que marchará sin falta el Sábado próximo. Tambien dará principio á cargar para Tucuman y Salta una de las conocidas tropas de D. Máximo Molina el 23 del corriente, quien promete ir en persona al cuidado de los cargamentos. Los SS que gusten fletar para dichos destinos ocurran á su consignatario

MANUEL I. MOLINA,
j16 2p Calle de Cangallo N. 127.

Historia

Militar y politica de Napoleon, desde su nacimiento hasta su muerte,

POR DE NORVINS.

"LA memoria de Napoleon ultrajada, ilustres desgracias perseguidas mas allá de la tumba, la dignidad de la historia comprometida por viles falsedades, todo, en fin, reclamaba una pronta venganza de la novela histórica publicada por W. Scott, bajo el título *Vida de Napoleon*. Era necesario, indispensable la refutacion de una obra semejante. Acaba de satisfacer el deseo público el Sr. de Norvins, escritor muy distinguido, al mismo tiempo que eleva un monumento á la memoria de un hombre que ha desaparecido tan pronto de la admiracion de todos los pueblos."

(Nota del Editor.)

Se halla en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60.

Se venden

Pizarras de carton
Dichas de piedra
Lacre superfino
Cajas de pinturas
Reglas surtidas
Arenilla
Corta-plumas &c. &c.

En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.

BREVIARIUM ROMANUM.

EX decreto Sacrosanti concilii tridentini restitutum, S. Pii V. editum.

5 tomos 8.° pasta hermosa y dorados, Nueva edicion de 1832.

En la Libreria de Independencia, calle del Perú No. 60.

Caton Cristiano,

CON ejemplos para uso de las escuelas, añadido con un nuevo método de escribir por reglas, una nueva coleccion de muestras caligráficas, o circo modos de ayudar á misa con el retrato de S. Casiano, nueva edicion, Barcelona 1832.

CARTILLA

Y doctrina cristiana para la instruccion de los niños americanos. Barcelona 1833.

MEDITACIONES

Para el Santo Sacramento de la Misa, por J. D. Minguet, 1 tomito. Barcelona 1834.

Se hallan á venta en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.

Pinturas

MUY finas al oleo, en cajas, surtidas de pinceles, barniz, aceites, paleto &c.
Chapas de marfil
Lapices negros No. 1 y 2 del célebre Conté
Idem blancos
Cajas de lapices de todos colores ó pastel
Pergamino fino, propio para autos
Tinta china de primera
Juegos de Loteria &c. &c.

En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.

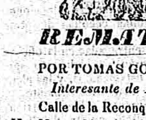

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Interesante de Averias.

Calle de la Reconquista núm. 107.

Hoi Martes 16 del corriente á las 11 se rematarán á la mejor postura los siguientes efectos averiados por cuenta de aseguradores.

Bramantes finos
Dichos regulares
Listados á cuadros
Mahones amarillos
Cocos de color con surtido punzó.
Lanillas anchas de buen surtido
Pañuelos de algodon punzoes
Zarazas de trage
Cotines de colores y algunos otros efectos con averia.

EN SEGUIDA.

Algunos artículos sanos y la siguiente factura de calzado y sombreros ingleses.—
200 pares zapatos ingleses
100 idem botas idem
80 sombreros ingleses en cajas
300 gruesas cuerdas para guitarras.

POR J. PEREZ Y CA.
Catedral No. 74.

El Viernes 19 del corriente a las 11 de la mañana, se rematará al mejor precio varios efectos averiados, por cuenta de aseguradores, cuyo pormenor se publicará oportunamente.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.
Perú, num. 21.

El Miercoles 17 del corriente, á las 11 de la mañana, se rematarán precisamente de cuenta de aseguradores zarazas finas punzoes de buenos gustos, bayetones dobles, bayetas fajuelas buen surtido, 3 cajones hilo de ovillos, pañuelos de varias clases, bramantes de algodon, liencillos, pequines de algodon para trages, pañuelos blancos de punto de encage de 5 á 8 cuartas, zarazas listadas, pañuelos de manos de cambray bordados y estampados, pañuelos de rebozo fleco de lana, listados anchos azules á cuadros y otros diversos efectos con adicion.

EN SEGUIDA.

Pañuelos de raso bordados de colores de seda, gergones para alfombras y algunos otros efectos sanos.

Arboles frutales

Y DE ADORNO.

En una Quinta de los alrededores de esta ciudad hay de venta y en el mejor estado de vigor para el trasplante, naranjos, durazno, perales, parras, cepas y otros varios árboles frutales, todos de varias clases y edades; como igualmente acacias, paraisos, sauces llorones y comunes, álamos &a. tambien de varias edades. Para mas individuales noticias y tratar puede ocurrirse al No. 18 calle de la Catedral. a25tfc

Arboles frutales y

DE ADORNO Y UTILIDAD.

La estacion ha llegado para trasplantar arboles frutales. Desde el dia 15 de Abril se puede empezar esta obra tan útil como agradable.

En la Quinta de Aclimatacion de don Andres Thorndike, á espaldas de la Recoleta, hay para vender toda especie de plantas, especialmente de las clases de frutales, como de adorno y de utilidad.

A su estensa coleccion anterior, obra de siete años de trabajo con gastos enormes, se encuentran recientemente introducidas del estrangero y enteramente nuevas en este pais muchisimas calidades no menos exquisitas que raras en esta provincia. Entre ellas se citan las siguientes:—

Ciruelas introducidas de los Estados Unidos de la América del Norte.

N.° 1. Smith's Orleans,
2. Coe's Golden Drop,
3. Bolmer's Washington,
4 Prince's Imperial Gage.

Idem de Francia.

5. La Reine Claude,
6. Le petit Mirabelle,
7. La Jaune Hatif,
8. Le gros Perdrigon.

Ceresas de los Estados Unidos de América.

N.° 1. Early Richmond,
2. May Duke,
3. Elk-horn, or Black Oxheart,
4. La precoce.

De Francia.

22. Le gros Bigareau,
24. Le Girotier,
26. La Montmorency,
27. La precoce.

Damascos—No. 1 á 26: veinte y seis calidades diferentes (segun lista) últimamente introducidos de América y Francia.

Duraznos priscos y pelones—N.° 1 á 12: doce calidades nuevas.

Manzanas—N.° 1 á 16: diez y seis idem.

Perales—N.° 1 á 47: cuarenta y siete calidades (segun lista) nuevamente introducidas de América y Francia.

Nogales, Nesperos, Moras, Higos, Castaños, Sepas y Parras—De estos dos últimos hay desde uno hasta ocho años, incluyendo veinte clases diferentes de uva, entre ellas una coleccion diversa de *Chasselas*, reputada por la mejor uva de Europa.

Naranjos—De uno hasta cinco años procedentes de semilla y plantas del Rio Janeiro; hay tambien injertados.

Almendros, Olivos, Ribes, Uva crispa, vulgarmente llamada *Uva inglesa; Limones, Granados,* &a.

Enfin, un surtido general de frutales, peculiarmente adoptados y ya aclimatados en este pais.

Hay tambien *Paraisos, Acacias* &a.

Una coleccion considerable de *Rosales*, y otros arbustos y plantas de flores y de adorno.

Se encuentran unas pocas colecciones de *Dahlias*, y algunas cebollas de otras flores.

☞Las órdenes entregadas en la oficina de esta imprenta serán puntualmente servidas á los precios establecidos, y las plantas remitidas á la ciudad sin aumento de gastos para el comprador, ó bien ocurriendo directamente á dicha quinta donde se pueden ver y escoger las plantas sin variarse por esto los precios.

Aviso

UNA quinta inmediata á la ciudad se dará á cultivo en términos equitativos á alguna persona honrada é inteligente. Para imponerse véase con

J. C. Zimmermann,
m27 tfs No. 66 calle de Belgrano.

Conveniencia á los

QUINTEROS.

En la calle de Potosí No. 226 se venden muy baratas plantas de—

Nogales
Naranjos dulces de primera calidad
Id. agrios para ingertos
Higueras
Violetas dobles francesas
Parras de dos años de las mejores calidades

El tiempo es el mas á propósito para el trasplanto. j8 8*

Corta-Plumas

MUY finas, de la superior Fabrica de Jonathan Crookes.

BETUN LIQUIDO,

De la mejor calidad hay en la Librería de la Independencia. calle del Perú No 60.

Nuevas flores punzoes

CON el retrato de S. E. el Ilustre Restaurador de la Leyes, las hay de todas clases y calidades; como tambien penachos para sombreros y para la cabeza, en la calle de la Catedral No. 17. tfs

Nuevo Formulario

PARA LAS NOTAS OFICIALES Y LAS SOLICITUDES PARTICULARES, ARREGLADO A LOS DECRETOS VIGENTES.

Se halla de venta en la IMPRENTA DEL ESTADO, *Calle de Chacabuco No. 19.*

☞PRECIO............ 12 REALES.

j13 tfs

En venta

Una casa que por tener su propietario que ausentarse del pais, se venderá cómodamente, situada de la esquina del Socorro dos cuadras hácia las Cinco Esquinas de la Recoleta, frente á las casas del Sr. Pueirredon, compuesta de una sala con dos ventanas de reja á la calle, dos piezas mas cuyos techos estan algo estropeados, un cuarto á propósito para cocina, y pozo de balde; su estension consta de 8¾ varas de frente y 70 de fondo. El que se interese en la compra puede ocurrir á la casa de Martillo de J. J. Arriola y Ca., calle del Perú No. 21, encargados de la venta. j11

AVISO.

En la calle de la Universidad No. 147, al lado del correo, se venden sillas de esterilla y de asiento de madera, de excelente calidad, á un precio sumamente equitativo. Tambien se pintan y se componen toda clase de sillas haciéndolas quedar como nuevas. Igualmente se alquilan sillas de esterilla y de madera para entierros y funciones, para lo cual el dueño conserva hechas suficientes docenas para ese uso esclusivamente. m23 1mp

Perro perdido

Se ha perdido un perro de casta inglesa, castaño oscuro: se dará una buena gratificacion al que lo entregue en la quinta habitacion del Sr. Ministro ingles. j15 3c

Regimiento de Patricios.

Debiendo formar todo el Regimiento el Jueves 18 del presente para la procesion del Corpus; se ordena á todos los Patricios de los tres Batallones que dicho dia á las 8 de la mañana, se presenten en el cuartel, de pantalon blanco y chaqueta azul ú oscura, advirtiendo que á los que no asistan no les valdra escusa; y asi se espera que los patrones estimulen á sus dependientes, para evitar los perjuicios que les resultarian por el arresto de sus dependientes; lo que de órden del Sr. General se hace saber. Buenos Aires, Junio 15 de 1835.

ESCALADA.

Música de Aguado

RECIEN llegada: se encuentra en la librería No. 30 calle de la Catedral: tambien hay métodos de Aguado para la guitarra.

Juegos de carpetas para mesas.

☞Se ruega á los SS. suscriptos al Instructor que *no han llevado* los Nros. 9, 10, 11 y 12 que lo verifiquen lo mas pronto posible. j9 1mc

Hermoso carbon de

PIEDRA

ESCOGIDO de superior calidad y el mas aparente para estufas y chimeneas, á precio mas acomodado que en cualquiera otra parte; se ofrece á venta por toneladas, en la calle de la Victoria No. 41. tfs

¡VIVA LA FEDERACION!

Habilitacion de

VIUDAS.

DESDE hoy y en los dias siguientes pueden ocurrir todas las personas que tengan pensiones por esta habilitacion, á recibir todos sus haberes vencidos hasta fin de Abril del presente año, en tabla y mano propia, á casa del habilitado: las que tengan algun haber del año próximo pasado de 1834 traeran un certificado que acredite su existencia hasta fin de Diciembre del mismo, y otro del año presente hasta fin de Abril, trayendo este último solo, las que tengan haberes en el año presente, sin cuyo requisito no podrán ser abonadas.

Los que hayan comprado haberes á algunas de las pensionadas de esta habilitacion, se presentarán igualmente con la persona á quien hayan comprado para hacerles el abono que les corresponda.

Se vende

UNA criada jóven y sin vicios que sabe cocinar y planchar en la cantidad de doscientos pesos plata; quien la necesite ocurra á la calle de la Plata No. 153. j10 8p

A los navegantes.

SE vende ó se cambia, por un buque de menor porte, la conocida zumaca nacional CARMEN de 136 toneladas, que se halla perfectamente carenada, y completamente aparejada: está actualmente en barracas: los Sres. que quieran tratar pueden ocurir á Pedro Mom, en el almacen frente á la Aduana. j12 tfc

AVISO.

SE previene á las personas que quieran vender seis fanegas de carozos de durazno de este año ocurran a la Capitania del Puerto en donde se les comprarán.

Se vende

LA parte de un heredero de la posesion de los Altos de Escalada en la Plaza de la Victoria, el cual se halla autorizado competentemente para poderlo verificar; en esta imprenta darán razon. j13 3c

Tacaco V rginio.

HAY de venta muy superior en la calle de la Florida num. 184, tres cuadras antes de llegar al Retiro, á precio acomodado. j13 3c

POLICIA.

HA recibido órden esta Inspeccion de Abasto para anunciar al público que desde el 15 del presente debe tener seis onzas y media el real de pan que se elabore. Buenos Aires, Junio 11 de 1835.

RUIZ.

Aviso al Comercio.

NO habiéndose aprobado por la Superioridad las elecciones que se celebraron el dia 7 del corriente, se designa el Domingo 14 próximo para la eleccion de Consul segundo y Teniente del Tribunal Consular. En su mérito, de órden del Tribunal se cita y convoca nuevamente al comercio y hacendados en general para que concurran el dia señalado desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde á prestar su sufragio. Previniendose á los concurrentes que para dar sus sufragios fijen previamente su eleccion en personas, que tengan las calidades de fieles y decididos por la causa nacional de la Federacion, pues que por falta de este requisito, antes ordenado por el Superior Gobierno, no han merecido su aprobacion las elecciones del Domingo último. Y espera que este acto sea mirado con el interes que corresponde.

Buenos Aires, Junio 11 de 1835.

FAUSTINO ORTIZ DE OROÑO,
Escribano del Consulado.

Aviso al Comercio.

POR disposicion del Tribunal Consular, se han transferido para el Domingo 21 de corriente las elecciones, a que habian sido convocados el Comercio y hacendados por aviso de 11 del mismo.

ORTIZ.

AVISO.

EN los altos del Teatro se venden—
Zapatos de dos suelas muy elegantes
Quinques de 1, 2 y 3 luces
Harina francesa superior
Chuño
Orozúz
Jeringas
Que todos se darán á precios equitativos

SE ALQUILA

Un cuarto á la calle con trastienda, propio para toda clase de negocio. En los mismos altos darán razon.

INTERESANTE á los QUINTEROS

Se compran membrillos, duraznos verdes, higos blancos, y generalmente toda clase de frutas propias para confiteros, en la confiteria del Teatro. m26 a

Just Published

AND FOR SALE AT THIS OFFICE

AN INTRODUCTION TO THE SPANISH LANGUAGE, being a vocabulary of the Adverbs, Adjectives, Nouns & Verbs most in use, and a series of commonplace phrases, well adapted to those who are beginning to learn the Spanish language.

This edition has received many alterations and corrections, and will be found a useful little book to beginners:—Price $2 each; a considerable reduction will be made to those who buy by the dozen or gross.

Aviso Naval.

EN los almacenes frente de la Aduana, y en el de la Alameda No. 25 se venden los artículos que á continuacion se espresan, y á precios equitativos, á saber:

Cabos para hacer filásticas
Filásticas
Jarcia de todas menas y calidades
Claraboyas y lumbreros de vidrio para buques y viviendas
Sogas de pozo
Cadenas para pozo
Rondanas para id.
Anclas y anclotes
Clavos de todos tamaños
Alquitran de Suecia
Idem de Norte América
Idem de carbon
Brea
Barniz
Pinturas
Lonas de Rusia
Brin de idem
Lanilla para bandera
Estopa
Cal de la Bajada

Y otros infinitos artículos para buques. j12 15p

PARAGUAS.

En la fabrica de Domingo Antonio Sanjurjo, calle de la Victoria ó del Cabildo, cuadra y media de la Plaza, No. 124, hay fabricados y prontos á vender un completísimo surtido de paraguas, de todos tamaños y de colores mas apetecibles, como punzó, café moldoré, verde y azul, de materiales escogidos y trabajados con particular esmero, cuyas circunstancias los hacen capaces de satisfacer completamente los deseos del que ame la solidez. Entre ellos los hay de lo mas superior en fortaleza y hermosura que se puede conseguir en Europa mismo. Tambien los hay á precios muy acomodados, tanto de seda como de algodon. Hay quitasoles desde un precio muy moderado hasta un precio alto. Tambien hay pequines de seda y de algodon de la mejor calidad para poner cubiertas. Se siguen componiendo con la perfeccion y exactitud acostumbrada. Se reciben paraguas de medio uso en cambio de nuevos dando vuelto lo que se convenga: de manera que en dicho establecimiento se encuentra toda suerte de recursos en lo relativo al ramo de paraguas. Hay ballenas de corcè anchas y angostas y se trabajan á la medida que se pidan, iden de capote negras y rubias. m22 27p

AVISO.

ALMENDRAS con cascara de buena calidad y á precio equitativo se vende en la calle de Cangallo No. 96. j6 tfs

TRATADO DE ESGRIMA,

A pié y á caballo, adornado con 16 láminas, se vende en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60.

AVISO.

LAS Obras de Walter Scott, en inglés, en 25 volumenes en 4° de hermosa edicion y rica encuadernacion. Hay de venta un ejemplar en la Libreria Argentina, Reconquista No. 72. a29 tfs

Terreno en venta.

LA persona que posea tierras en enfiteusis y quiera comprar la propiedad de ellas, desde una hasta siete leguas, puede verse con el Coronel Corvalan que vive en la calle de la Victoria, en la casa contigua á la No. 171. m16 tf*

Sal abordo.

HAY de venta en porciones, al gusto de los compradores: para tratar ocúrrase á Thomas Gowland calle de la Reconquista No. 107.

AVISO.

SE arrienda una chacra, en el partido de Quilmes, como con diez ú once mil árboles de durazno, grandes terrenos para sembrar, todo debajo de zanjas, un rancho y un buen corral de ñandubay. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle de la Biblioteca No. 175. j12 15p

CATALOGO

DE ALGUNAS DE LAS OBRAS SELECTAS QUE SE HALLAN EN LA LIBRERIA DE LA INDEPENDENCIA, CALLE DEL PERU N.° 60. [De muchas no hay mas que un ejemplar.]

DELFINA ó la Opinion por Mma. de Stael, 6 tomos en linda pasta. Julia ó la Nueva Eloisa. El Oficial aventurero de W. Scott. Historia de la Inquisicion. Viages de Humboldt en las regiones Equinocciales. Virgilio. Ovidio con notas. Horacio español. Aritmética por Lacroix. Espíritu de la Leyes. Historia Griega. Obras de Cervantes. Manual del Ensayador. Amigo de los Niños. Auroras de Flora ó coleccion de historias ó cuentos morales. Aviso al Pueblo. Arte de bella produccion. Amalia Mansfield por Mma. Cotin. Aritmética para niños. Apologia de Tertuliano: dicha Católica: dicha de la lengua vazcongada. Administracion de la Justicia. Arte de Nebrija. Anales de la juventud. Alibert, fisiologia de las pasiones. Becaria, delitos y penas. Bentham, tratado de Legislacion. Burlamaqui, derecho natural. Baruel, historia del Jacobinismo. Biblioteca elemental. Código del comercio. Coleccion diplomática por Llorente. Carolina de Litchfield. Campana de media noche. Camino del Cielo. Castro, discurso sobre leyes. Catecismo de la religion cristiana del ilustre Fleury ó compendio de la historia sagrada; de Geografia; de industria rural y doméstica; de Pio V; Romano, Condorcet, progresos del entendimiento humano. Congresos de Panamá y de Tropau. Constitucion religiosa. Comentario del espíritu de las leyes. Conocimientos de los temperamentos: Caton de San Casiano. Concordato de América con Roma. Curso de Mitologia. Cartas Persianas; Peruanas; de Cabarrus; de la Princesa Witinia; de Euler. Cirúica médica. Cadalso, poesías. Ciencia de la legislacion por Filangieri Castillo de Sambremar. Diccionarios; ingles-español; español frances; de la Academia y aumentado con mas de cinco mil voces; de economía política. Discurso sobre la Muger. Devocionario Sagrado. Division de Obispados por Llorente. Derecho del ciudadano por Mably: dicho Romano. De la literatura considerada en sus relaciones sociales por Madama de Stael. El mes de Maria. El último Mohicano. Elogios de los Santos, predicable. Ensayo sobre las costumbres. El Evangelio en triunfo. Establecimientos europeos en las Indias Orientales. Elementos de Fisiologia. Elementos de economia polilico por Mill. Ejercicio cotidiano. El Bernardo poema heróico de Balbuena. El Código Eclesiastico. Formulario de Magendie. Filosofia de la Historia. Traso, de regio patronato Filosofia moral. Gramática inglesa. Galiano, pensamientos sólidos. Galeria de Señoritas. Garantias individuales. Geometria y Trigonometria. Historia militar y política de toda la vida de Napoleon por Norvins, ó refutacion de la vida de Napoleon por W. Scott. Historia de Colombia, de Francia, de Inglaterra, de los Estados Unidos, Romana, de los Templos, &c. Herrera, ceremonias de la misa. Higiene. Himno al Sol. Instrucciones militares. Industria y moral Instruccion para los Tribunales. Ivanhoe. Iglesia. Introduccion á la economia política por Say. La Araucana por Ercilla. La Música. La Moral en accion. La Henriada. Lecciones de Historia. Larraga, de Moral. La autoridad real. Lecciones de derecho público. Libertades de la Iglesia, por Gregoire. Lecciones escogidas para los niños. La Abadía de Grasvila. Mapas del Mar Mediterráneo, de los Rios Uruguay y Paraná, de Colombia, de América, del Brasil, de todo el orbe, del Rio de la Plata. Manual de los inquisidores; del abogado; del buen tono diplomatico por Martens. Modo de enjuiciar por jurados. Memorias de Napoleon por Gourgaud y Montolon. Meditaciones cristianas. Marco Aurelio Nuevo testamento. Nueva jornada Cristiana. Oraciones de Ciceron. Obras asceticas de Rodriguez. Ordinario de la misa muy fino. Ortografiacastellana. Ordenanza naval. Oraciones y meditaciones. Principios de Estrategia. Pequeña biografia. Poesias escogidas por Quintana. Poesias de Colomer Dichas Catalanas. Primado Pontificado. Perreau legislacion natural. Pensamientos Cristianos Recreos de Eugenia. Revoluciones del Paraguay, de Portugal, Romanas por Vertot, de España, de Francia. Riqueza de las naciones. Retorica de F. L. de Granada, Reynaval. Derecho natural. Rudimentos históricos. Sistema de la moral. Sacerdote Santificado. Saavedra, empresas políticas y corona gótica. Tratados de economía política, de la pólvora, de las penas, de las recompensas, de Legislacion, por Comte y Bentham. Teoria de las Cortes. Vida de Napoleon por W. Scott. Verdadero sistema de la Europa. Viages de Antenor. Obras escogidas de Cabanis. Premio de la benevolencia. Plenk higrologia. Piezas en prosa y verso. Política natural, &c. &c.

Aviso

A LAS SEÑORAS.

EN la nueva peineteria, calle de la Plata No. 117, de la Plaza de la Victoria dos cuadras y media para el campo, á la mano derecha, se acaban de fabricar unas cuantas peinetas de vuelta á la última moda, todas trabajadas con carei de la India de primera calidad. El esmero con que han sido trabajados y la delicadeza de los calados que son todos de última moda debe naturalmente estimular el buen gusto de las Sras. á quienes los dueños de este establecimiento ofrecen sus servicios siguiendo siempre con la mayor atencion y esmero la fabricacion y composturas de todas clases de peinetas lisas ó caladas, añadiéndolas y armándolas á la última moda, y al gusto de las personas que se dignen ocuparlos; el todo á un precio muy equitativo y en un tiempo muy breve.

NOTA.—Se ha recibido de Francia un surtido completo de peinetas de rulos cuales no dejan que desear por la fuerza y el tamaño. m27 1mp

Cigarros habanos.

DE superior calidad en cajoncitos de 250 y de 500 á un precio equitativo, se hallan de venta en la calle de Cangallo No. 96. j4 tfs

AVISO.

PAPAS INGLESAS escogidas á 3 pesos la arroba hay de venta en el Martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. tfs

Hay de venta

En el No. 132 calle de la Victoria,

CANTIDAD de chapas de caoba de excelente calidad, asi como caoba de Santo Domingo y Honduras en tablones y tablas, é igualmente genero de cerda, bancos de carpinteria de muebles, y otros objetos correspondientes al mismo ramo. j8 tfc

Conchavada.

SE necesita una de buena conducta, y á la que teniendo buenas recomendaciones se le tratará muy bien y se le dará un buen salario. Ocurrase á la calle de la Victoria No. 41. j2 tfs

Se vende.

UNA criada jóven y sin vicios que sabe cocinar y planchar, en la cantidad de doscientos pesos plata. Quien la necesite ocurra a la calle de la Plata No. 163, j12 6*

AVISO.

SE vende en un precio cómodo un famoso terreno para estancia sito desde el Arroyo de Ramallo para S. Nicolas, con 2800 varas de frente al Paraná y legua y media defondo. Tiene la famosa bajada llamada de Cariaga y otras del Arroyo de Ramallo. Es uno de los mejores lugares para cria de ganados y muy á propósito para saladero por sus buenos puertos. El que se interese por él ocurra á la calle de Cangallo No. 96. j3 tfs

Ferreteria &c.

EN EL ALMACEN CALLE DE MAYPU No. 14 hay un surtido general que se ofrece en venta á precios muy acomodados.

Hachas y azadas
Argollas de bronce No. 1, 2, 3 y 4
Id. de fierro para sincha y lazo
Asadores
Acero de todas clases
Alambre de cobre
Almireses de bronce y de fierro grandes
Acaniladores y otras herramientas de carpintero
Barrenas de rosca y de cuchara
Betun de Day & Martin 97
Botones de la patria y otros de metal
Bisagras de bronce y de fierro
Candados de varias clases
Cajas de fierro
Campanillas de todas clases
Chapas ó *planchas* de bronce
Cola fina
Cortaplumas de todas clases
Cucharas de fierro estañadas y composicion
Cepillos para botas y de otras clases
Cuchillos de flamencos
Id. de zapatero
Dedales de sastre
Estaño en barritas
Estuches de ventosas con sus instrumentos
Id. de instrumentos para cirujanos
Fierro en barras para ejes y arcos de carretas
Genero de cerda de 18, 20, 22, 23, 24, 25 y 26 pulgados
Hilo de zapatero
Hoces de número 3, 4 y 5
Llaves para sacar muelles
Ladrillos requemados para fogones, hornos, &c.
Limas de todas clases y Escofinas
Laton amarillo
Libros en blanco
Machetes de 18 hasta 26 pulgadas
Maquinas para moler trigo
Maquinas para moler café con rueda
Molinillos de café
Marcos de bronce arreglados al peso del pais
Medidas para medias pipas
Navajas de barba muy finas y regulares
Ollas de fierro surtidas
Palas de pallar y de puntiar
Palas de cubo id id.
Pizarras y *Lapices* para escuela
Pergamino
Puntillas de cobre para zapatero
Romanitas de mano y para mostrador
Tachos de fierro para derretir sebo
Talco para linternas
Tijeras para trasquilar de un ojo
Trampas para tigre y ratones
Terrajas superiores

Y otra infinidad de artículos como para carpinteria, herreria, agricultura, botánica &c. &a.

Quesos de Tafi.

ACABA de llegar una pequeña partida de superior calidad y se halla de venta en la calle de Cangallo No. 96. j6 tfs

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN